

Expediente: 257/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ AUAD DIEGO BENJAMIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - AUAD, Diego Benjamin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 257/26



H108023183844

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ AUAD DIEGO BENJAMIN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 257/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 21 de mayo de 2026

Por cumplido con el proveído de fecha 18/05/2026 y atento a lo solicitado, corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en fecha 11/02/2026, el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucuman.. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.